

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA SURA RENTA FIJA COLOMBIA.

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2025 y el 31 de diciembre del 2025.

1. ASPECTOS GENERALES

El Fondo de Inversión Colectiva **SURA RENTA FIJA COLOMBIA**, el Fondo o FIC, es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Los principios de diversificación y de dispersión del riesgo, seguridad y búsqueda de maximizar la rentabilidad, dentro de aquellos parámetros, constituirán los fundamentos de la Política de Inversión que utilizará la Sociedad Administradora en su labor de administración del Fondo de Inversión Colectiva.

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva es proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión enfocado en activos de renta fija emitidos principalmente en Colombia, con una rentabilidad esperada superior a la de un portafolio vista, con un perfil de riesgo Moderado.

Los recursos entregados por los suscriptores del Fondo de Inversión Colectiva se destinarán a realizar inversiones en:

1. Títulos de deuda de emisores inscritos en el Registro Nacional del Valores y Emisores (RNVE) que cuenten con una calificación mínima local de AA- o equivalente emitido por una sociedad calificadora de riesgo autorizada por la SFC.
2. Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación.
3. Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN, los cuales no requerirán calificación alguna, denominados en cualquier moneda.
4. Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de emisores inscritos en el Registro Nacional del Valores y Emisores (RNVE) que cuenten con una calificación mínima local de AA- o equivalente emitido por una sociedad calificadora de riesgo autorizada por la SFC.
5. Títulos de deuda emitidos en el exterior por emisores domiciliados en Colombia, estos serán admisibles cuando cuenten con una calificación que no sea inferior a grado de inversión otorgada por una sociedad calificadora reconocida internacionalmente.
6. Documentos participativos de inversión en otros fondos de inversión colectiva, fondos bursátiles, ETF's, fondos del exterior, incluso aquellos administrados, gestionados y distribuidos por la sociedad administradora.
7. Instrumentos derivados con fines de inversión de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1.1.4.6 del Decreto 2555 del 2010.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, publicados en la página web <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

1.1. Modificaciones al Reglamento

Durante el segundo semestre el Reglamento del Fondo tuvo una actualización (i) CAPITULO I ASPECTOS GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA / CLÁUSULA 1.4. SEDE. Las actualizaciones pueden ser consultadas en la página web de la Fiduciaria. <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

2. INFORME ECONOMICO

CONTEXTO GLOBAL

En 2025, el escenario global combinó una elevada volatilidad geopolítica con cambios relevantes en la política económica. En Estados Unidos, Donald Trump inició su segundo mandato el 20 de enero de 2025, lo que dio paso a un ciclo de medidas comerciales y fiscales de amplio alcance, mientras la inflación mundial continuó moderándose y varios bancos centrales avanzaron (con ritmos dispares) en recortes de tasas —por ejemplo, el Banco de Inglaterra y el Banco Central Europeo ajustaron 25 pb en el arranque del año, en contraste con la cautela de la Fed— dentro de una normalización condicionada por la desaceleración y la incertidumbre.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

En abril, la Casa Blanca proclamó el “Liberation Day” y anunció un arancel base del 10% sobre todas las importaciones, con aranceles “recíprocos” superiores para decenas de países y excepciones puntuales para Canadá y México. Estos cambios, descritos por análisis independientes como el mayor shock arancelario desde Smoot-Hawley (1930), derivaron en episodios de corrección y mayor volatilidad financiera, con un impacto heterogéneo en márgenes y cadenas de suministro.

La dinámica fiscal y política interna en EE. UU. se tensionó adicionalmente con el cierre de gobierno más largo de la historia (del 1 de octubre al 12 de noviembre, 43 días), que afectó la publicación de datos y la operatividad de múltiples agencias hasta su reapertura por ley el 12 de noviembre; el episodio elevó la incertidumbre de corto plazo sobre el frente fiscal y reforzó la lectura de riesgo político para activos en dólares.

En el plano monetario, la Reserva Federal mantuvo sin cambios la tasa de fondos federales en la primera mitad del año y ejecutó tres recortes de 25 pb (septiembre, octubre y diciembre), cerrando 2025 en 3,50%–3,75% ante señales de enfriamiento del mercado laboral y una inflación más contenida; el discurso oficial subrayó “riesgos a la baja” para el empleo y prudencia por la brecha de información durante el shutdown. El Treasury a 10 años terminó el año cerca de 4,18%, menor que en 2024, en un entorno de expectativas de relajamiento de posturas y menor prima de inflación.

A pesar del ruido por tarifas y del cierre de gobierno, la renta variable estadounidense consolidó retornos robustos: el S&P 500 avanzó ~16% en precio (~17,9% total return con dividendos), y el Nasdaq Composite ~19,8% (~20,6% total return). El impulso provino de expansión de beneficios y de la adopción/monetización de la IA —transición desde “capex de despliegue” hacia productividad y flujos de caja—, con liderazgo de tecnología y datos, y contribuciones de múltiplos más acotadas que en 2023-2024.

En commodities, los metales preciosos registraron un desempeño excepcional: el oro marcó máximos históricos con un rally explicable por recortes de tasas, compras de bancos centrales y demanda de refugio, mientras la plata superó al oro en términos relativos por el ajuste de inventarios, la demanda industrial (fotovoltaica/EV) y flujos de inversión; ambos funcionaron como cobertura frente a la combinación de incertidumbre política y fragmentación comercial.

CONTEXTO LOCAL

A nivel local, la inflación siguió lejos del rango meta del Banco de la República (2%–4%). En noviembre de 2025 el IPC interanual se ubicó en 5,30% y el acumulado del año en 4,82%; las expectativas de mercado para diciembre apuntaban a un cierre cercano a 5,2% (dato oficial a divulgación del DANE el 8 de enero de 2026), lo que implica un quinto año consecutivo sin convergencia a la meta.

En política monetaria, la tasa de referencia del Banco de la República inició 2025 en 9,50% (tras el recorte de diciembre de 2024) y cerró el año en 9,25%, con la Junta manteniéndola inalterada en varias reuniones del segundo semestre. En el frente soberano, Moody's degradó a Baa3 (estable) en junio, S&P bajó a BB (negativa) y, más adelante, Fitch pasó de BB+ (negativa) a BB (estable) en diciembre, tras alertas sobre el deterioro fiscal y la dificultad de consolidación; estos movimientos estresaron la renta fija local y elevaron la prima de riesgo.

Adicionalmente, el aumento del salario mínimo para 2026, fijado por decreto en torno al 23% (SMMLV \$1.750.905 y auxilio de transporte \$249.095, para un total de \$2.000.000), refuerza presiones de indexación sobre servicios y contratos regulados, y las encuestas sugieren que en 2026 la inflación seguiría por encima del rango objetivo. En los TES, el mercado registró alta volatilidad —agravada por las operaciones de manejo de deuda del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Crédito Público—: el TES Jul-2036 se negoció alrededor de 12,10% a inicios del segundo trimestre y cerró el año en el rango 12,4%–12,7%, mientras las tasas de corto plazo repuntaron hacia 12,2% a finales de diciembre, evidenciando aplanamiento con desvalorizaciones a lo largo de la curva.

3. DESEMPEÑO DEL FONDO

3.1. Rentabilidad y Volatilidad del Fondo

En el segundo semestre de 2025, la rentabilidad acumulada se ubicó en 5,576 % para la participación A y en 7,160 % para la participación C. Estos resultados son inferiores a los observados en junio del año 2025, cuando los recortes en las tasas de interés por parte del Banco de la República, iniciados a lo largo de 2024, favorecieron especialmente los activos de renta fija, en particular los de largo plazo dentro de la deuda privada.

Adicionalmente caracterizó por una amplia volatilidad, como se puede observar en las tablas inferiores, donde la volatilidad del último mes paso de ser 0.68% al 1.619%, y en el caso de todas las ventanas del año esta se incrementó respecto a lo reportado al cierre del semestre anterior, producto de las operaciones realizadas por el Ministerio que afectaron al tipo de activo renta fija.

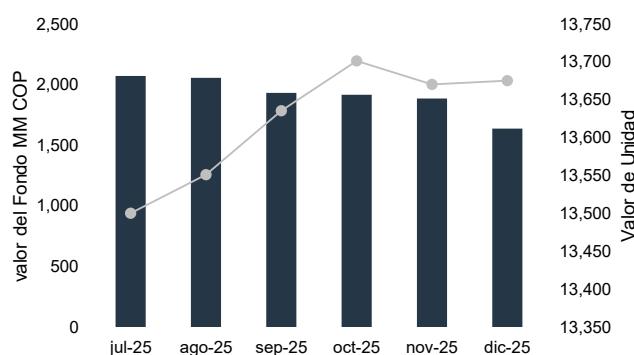
Como el fondo se plantea una política de mayora duración en sus inversiones de renta fija esta expuesto a un mayor riesgo de tasa de interés, lo cual afecto el desempeño del fondo en la ventana de rentabilidad en el año corrido presentando rentabilidades negativas en algunos meses del segundo semestre. Sin embargo, esto no fue algo exclusivo de este fondo, sino que dentro del grupo de fondos comparables que valoran a mercado, también hubo ese detrimento en la rentabilidad año corrido.

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25
A	2.560	0.434	6.481	4.694	6.481	5.576	7.314	5.576	10.264	6.420	10.234	10.143
C	4.099	1.941	8.078	6.264	8.078	7.160	8.923	7.160	11.917	8.016	11.891	11.794

Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25	jun-25	dic-25
A	0.680	1.619	1.046	1.270	1.046	1.165	1.430	1.165	1.958	1.538	1.688	1.724
C	0.680	1.619	1.046	1.270	1.046	1.165	1.430	1.165	1.958	1.538	1.688	1.724

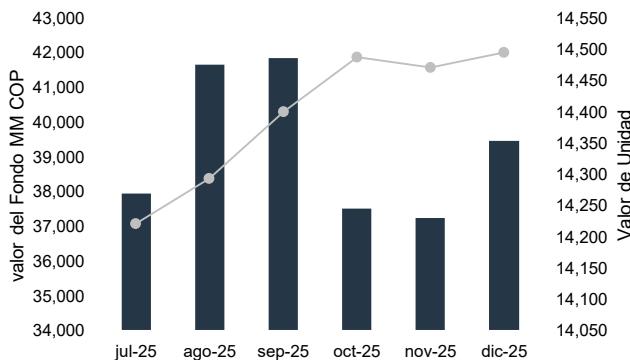
3.2. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

Serie A



Mes	Valor Fondo (Millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
jul-25	2,128.08	13,362.50	159,257.82
ago-25	2,070.27	13,500.14	153,351.56
sep-25	2,058.03	13,551.02	151,873.03
oct-25	1,934.32	13,636.20	141,851.96
nov-25	1,914.11	13,702.16	139,694.15
dic-25	1,885.33	13,670.05	137,916.56
Variación 6 Meses		-23.10%	2.34%
			-24.85%

Serie C



Mes	Valor Fondo (Millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
jul-25	37,511.24	14,058.48	2,668,228.48
ago-25	37,945.59	14,221.27	2,668,228.48
sep-25	41,667.04	14,292.92	2,915,223.27
oct-25	41,860.11	14,400.38	2,906,876.14
nov-25	37,506.44	14,488.34	2,588,733.24
dic-25	37,234.69	14,472.08	2,572,863.41
Variación 6 Meses		5.20%	3.11%
			2.03%

Número de Inversionistas								Variación 6 meses
Serie	jun-25	Jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	
A	23	21	20	19	18	17	16	-30%
C	9	9	9	9	8	9	11	22%
Total	32	30	29	28	26	26	27	-16%

El valor del fondo se redujo con marcada tendencia en la Serie A, debido a la volatilidad del tipo de activo durante el segundo semestre de 2025, acompañada de rentabilidades negativas en noviembre. Además, el número de inversionistas retail disminuyó, lo que aumentó la concentración por inversionista dentro de esta serie.

Por su parte, la Serie C incrementó el número de inversionistas con la entrada de nuevos portafolios en el segundo semestre de 2025. El retorno nominal del valor de la unidad se ubicó en 1,93% durante el semestre. La participación de nuestros patrimonios autónomos entre inversionistas sigue siendo un ancla de confianza en el proceso de inversión y permite mantener la exposición deseada a renta fija.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

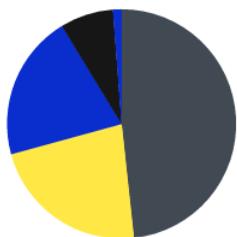
4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO.

En el segundo semestre de 2025, el mercado de renta fija local mostró una volatilidad superior a la observada en otras clases de activos como acciones y USD/COP. Esta dinámica estuvo asociada, principalmente, a las operaciones de manejo de deuda del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Crédito Público, que modificaron la oferta de referencias y la formación de precios a lo largo de la curva; además, las revisiones de calificación soberana intensificaron las primas exigidas por los inversionistas. Hacia el cierre del año, las referencias de TES tasa fija de largo plazo —por ejemplo, Jul-2036— se negociaron en torno a 12,6%–12,7% (con episodios en ~12,40% a lo largo de diciembre), mientras el tramo corto (cero cupón a 1 año) repuntó hacia ~12,2%, configurando un aplanamiento con desvalorizaciones a lo largo de la curva.

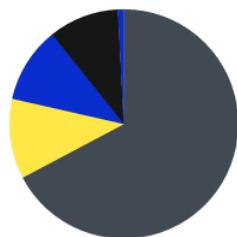
Este comportamiento se enmarcó en una inflación que no convergió al rango meta del Banco de la República (2%–4%); el IPC anual se ubicó en 5,30% en noviembre y el consenso de analistas anticipó un cierre próximo a 5,2% para diciembre (dato oficial a publicar el 8 de enero de 2026). En paralelo, la tasa de política inició el año en 9,50% y cerró en 9,25%, tras varias decisiones de mantener el nivel en el segundo semestre. La combinación de inflación persistente y ruido fiscal —incluidas las degradaciones de Moody's (Baa3, estable), S&P (BB, negativa) y Fitch (BB, estable)— reforzó la preferencia del mercado por liquidez y elevó la sensibilidad de los TES a noticias macro y fiscales.

Ante este entorno, se priorizó mantener recursos en caja para mitigar la exposición a la volatilidad de precios y se favorecieron inversiones indexadas a la inflación (títulos en UVR e instrumentos referenciados a IPC), anticipando presiones inflacionarias en el primer semestre de 2026 por la indexación derivada del aumento del salario mínimo.

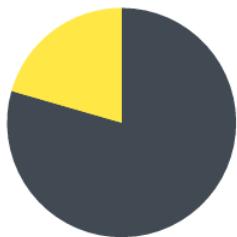
Finalmente, observamos que la remuneración por riesgo de crédito corporativo se mantuvo ajustada frente al riesgo soberano, con spreads históricamente bajos en 2, 5 y 10 años respecto a TES, por lo que se siguió favoreciendo la exposición en títulos emitidos por la Nación dentro del segmento local.

12.1. Por calificación


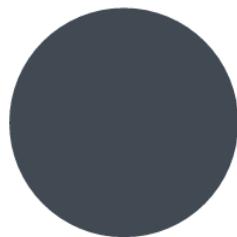
- AAA
- BRC 1+
- Nación
- VrR 1
- F1+

12.2. Por tipo de renta


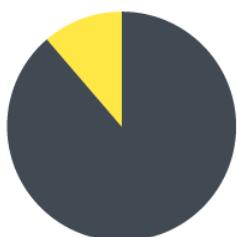
- Tasa Fija Nacional
- UVR
- Caja
- IPC
- Fondos de Inversión Colectiva

12.3. Por sector económico


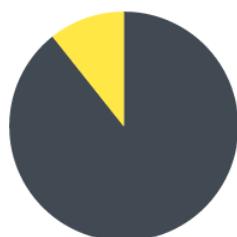
- Financiero
- Entidades Públicas

12.4. Por país emisor


- Colombia

12.5. Por moneda


- Peso Colombiano
- UVR

12.6. Por activo


- Inversiones
- Caja

5. ESTADOS FINANCIEROS

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA RENTA FIJA COLOMBIA (9-1-101471)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2025	2024	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 4,393,751	\$ 2,169,110	2,224,641	102.56%
Operaciones activas del mercado monetario				
Compromisos Transferencias Op Simultaneas	-	1,998,314	- 1,998,314	-100.00%
Inversiones				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	35,337,021	28,873,755	6,463,266	22.38%
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	341,836	314,612	27,224	8.65%
Derechos de transferencia	1,033,340	-		
	<u>\$ 36,712,197</u>	<u>\$ 29,188,367</u>	<u>7,523,830</u>	<u>25.78%</u>
Otras cuentas por Cobrar				
Depósitos en garantía	-	60,000	- 60,000	-100.00%
Total activos	<u>\$ 41,105,948</u>	<u>\$ 33,415,791</u>	<u>\$ 9,748,471</u>	<u>228.34%</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar				
Comisiones	2,278	6,623	- 4,345	-65.60%
Diversas	2,664	3,496	- 832	-23.80%
Retenciones en la fuente	2,046	1,549	497	32.09%
Total pasivos	<u>\$ 6,988</u>	<u>\$ 11,668</u>	<u>-\$ 4,680</u>	<u>-40.11%</u>
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo				
Patrimonio especiales				
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo	41,098,960	33,404,123	7,694,837	23.04%
Total pasivo y activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo	<u>\$ 41,105,948</u>	<u>\$ 33,415,791</u>	<u>\$ 7,690,157</u>	<u>23.01%</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios.

El valor del patrimonio del fondo ascendió a los \$41,105 millones representando un aumento del 23.01% respecto al año anterior, en línea con lo mencionado en la composición las inversiones en efectivo ascendieron al 10% del valor del fondo. El resto de las inversiones se mantuvieron en títulos de renta fija y una participación marginal del 0.83% del fondo, en otro fondo de inversión colectiva, el cual es abierto y va en línea con el apetito de riesgo del fondo y política de inversión.

Resaltamos la gestión de las cuentas por pagar que han disminuido en 40.11%, que si bien respecto al total del fondo no es material mantiene al fondo al día en sus pasivos.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA RENTA FIJA COLOMBIA (9-1-101471)
Estados de Resultados Integrales

Por el periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2025	2024	Variación	H
Ingresos de operaciones ordinarias				
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 423,605	\$ 290,722	\$ 132,883	46%
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda neto	2,439,144	1,796,301	642,843	36%
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio neto	27,224	45,219	- 17,995	-40%
Total ingresos de operaciones ordinarias	\$ 2,889,973	\$ 2,135,548	\$ 2,135,548	242%
Otros ingresos de operaciones				
Diversos y recuperaciones	2,481	2,540	- 59	-2%
Total otros ingresos de operaciones	\$ 2,481	\$ 2,540	-\$ 59	239%
Total ingresos	\$ 2,892,454	\$ 2,138,088	\$ 2,135,489	35%
Gastos de operaciones				
Comisiones	\$ 47,746	\$ 89,377	- 41,631	-47%
Honorarios	21,271	18,545	2,726	15%
Servicios de administración e intermediación custodio	8,022	9,885	- 1,863	-19%
Impuestos y tasas	321	999	- 678	-68%
Por venta de inversiones neto	\$ 49,701	(3,306)	53,007	-1603%
Total gastos de operaciones	\$ 127,061	\$ 115,500	\$ 11,561	-1522%
Resultados del ejercicio	\$ 2,765,393	\$ 2,019,282	\$ 746,111	37%
Resultados integrales del ejercicio	\$ 2,765,393	\$ 2,019,282	\$ 746,111	37%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios.

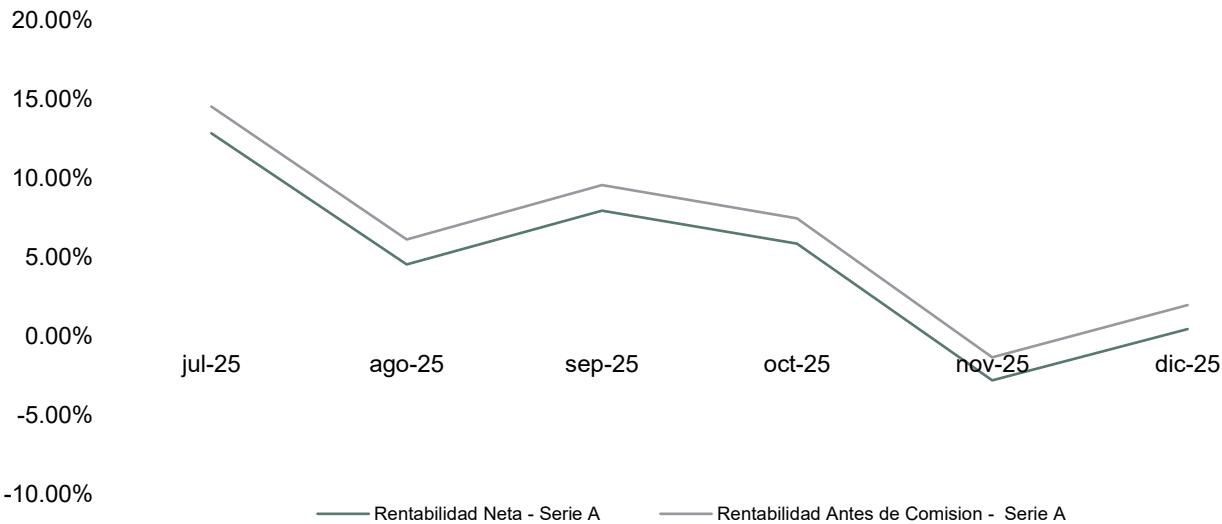
6. GASTOS

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del Fondo

6.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

Durante el semestre no se presentaron variaciones en la comisión de administración del Fondo, esto es, 1.5% E.A para la serie A y 0.0% para la serie C, a la fecha no se registran vinculaciones de inversionistas a la serie B o D. A continuación, se presenta la evolución de la rentabilidad antes de comisión de administración durante el segundo semestre del 2025.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.



De igual forma se presenta el cálculo de la evolución de la rentabilidad antes de comisión de administración,

Rentabilidad 30 DIAS (E.A.)						
Serie	A			C		
	Rentabilidad Antes de Comision	Comisión Administración	Rentabilidad Neta	Rentabilidad Antes de Comision	Comisión Administración	Rentabilidad Neta
jul-25	14.52%	1.50%	12.82%	14.52%	0.00%	14.52%
ago-25	6.10%	1.50%	4.53%	6.10%	0.00%	6.10%
sep-25	9.54%	1.50%	7.92%	9.54%	0.00%	9.54%
oct-25	7.43%	1.50%	5.85%	7.43%	0.00%	7.43%
nov-25	-1.36%	1.50%	-2.81%	-1.36%	0.00%	-1.36%
dic-25	1.94%	1.50%	0.43%	1.94%	0.00%	1.94%

6.2. Composición del gasto

Concepto	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	Total
VALORACION INVERSIONES - INSTRUMENTOS DE	155.46	104.72	200.40	223.62	286.35	473.40	543.46	1,987.41
POR VENTA DE INVERSIONES	58.07	2.18	0.00	0.00	1.82	1.66	0.00	63.73
ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE INVER COLECT	3.21	2.61	2.61	2.48	2.81	2.10	2.28	18.10
HONORARIOS	2.38	2.38	2.38	2.38	2.56	2.20	2.38	16.66
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIA	0.00	0.85	0.85	0.85	0.89	0.79	0.85	5.10
SERVICIOS BANCARIOS	0.13	0.10	0.17	0.23	0.29	0.30	0.19	1.42
POR DISMINUCIÓN DE INVERSIONES - INSTR P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.28	0.48

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

IMPUESTOS Y TASAS	0.01	0.02	0.01	0.05	0.02	0.02	0.02	0.15
DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	219.27	112.87	206.42	229.62	294.73	480.66	549.47	2,093.04

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el Reglamento del Fondo. El gasto más significativo corresponde a los registros vía gastos de la desvalorización de las inversiones del Fondo. El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del Fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), es el siguiente:

Serie	(% Gastos*)					
	Jul-25	Ago-25	Sep-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
A	1.58%	1.58%	1.57%	1.58%	1.57%	1.59%
C	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.08%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}.$$

7. GESTIÓN DE RIESGO

Riesgo de Crédito	Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.
	Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de evaluar el desempeño operativo, financiero, y los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), así como la capacidad de pago y la estructura societaria de los diferentes emisores del mercado público de valores en los cuales invierte el Fondo, de acuerdo con su apetito de riesgo. A partir de esto, y con el apoyo de modelos propietarios cuantitativos y cualitativos se asigna una calificación interna alfanumérica que indica la calidad del crédito en función de sus fundamentales y los de la industria a la que pertenece, y a las características del valor a invertir. Esto permite estimar el riesgo de las inversiones y la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la escala de riesgo crédito determinada. Se resalta que el Fondo también puede hacer inversiones en títulos de deuda emitidos por la Nación, en cuyo caso se considera riesgo soberano.
	Así mismo, el equipo de Análisis de Crédito cuenta con un modelo de seguimiento trimestral en función del cronograma de publicación de resultados de los emisores en el mercado público local incluidos en el portafolio del Fondo. Esto con el fin de monitorear los indicadores financieros, de rentabilidad, liquidez y apalancamiento, así como identificar eventos corporativos, cambios en las estructuras operativas, societarias de los emisores y/o cambios regulatorios, y las condiciones macroeconómicas locales o internacionales para evaluar el posible impacto en las inversiones y el perfil de riesgo de los emisores.
	En el periodo no se presentó deterioro en los emisores del portafolio que impliquen un riesgo

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2025, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. Durante el periodo reportado, no se presentaron incumplimientos a los límites regulatorios. Sin embargo, a nivel de límites internos, se evidenció una concentración superior al límite establecido en la política interna de Concentración Máxima por Emisor Bancario AAA (20%), principalmente en los emisores BBVA y Banco de Bogotá. Dado que ambas entidades cuentan con una alta calificación crediticia a la fecha, esta situación no representa un nivel de riesgo alto. Adicionalmente, se espera que dicha concentración se regularice de manera natural a medida que se produzcan los vencimientos de los títulos en portafolio.</p>										
Riesgo de Mercado	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p> <p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo. Los componentes principales 1, 2 y 3 señalados en las categorías de tasa de interés en pesos, UVR y moneda extranjera (tesoros) describen los choques de tasa paralelo, de pendiente y convexidad respectivamente y se comportan como factores de riesgo independientes. Para generar la exposición total al riesgo de mercado del FIC, es necesario calcular el VeR del portafolio diversificado de la siguiente manera:</p> $VeR = \sqrt{VeR_{individual} * \rho * VeR'_{individual}}$ <p>Donde:</p> <p>VeR: Valor en riesgo diversificado del portafolio.</p> <p>VeR individual: Vector de valores en riesgo por cada factor.</p> <p>ρ: Matriz de Correlación de los factores</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo a cada uno de los factores de riesgo y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2025</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1</th> <th>71,331,692.85</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2</td> <td>21,965,212.10</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3</td> <td>17,481,239.33</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1</td> <td>23,494,896.07</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2</td> <td>1,695,803.50</td> </tr> </tbody> </table>	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	71,331,692.85	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	21,965,212.10	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	17,481,239.33	TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	23,494,896.07	TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	1,695,803.50
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	71,331,692.85										
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	21,965,212.10										
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	17,481,239.33										
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	23,494,896.07										
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	1,695,803.50										

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<table border="1"> <tr><td>TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3</td><td>1,288,471.14</td></tr> <tr><td>TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)</td><td>0,00</td></tr> <tr><td>TASA DE INTERÉS IPC</td><td>542,858.26</td></tr> <tr><td>CARTERAS COLECTIVAS</td><td>279,281.69</td></tr> </table>	TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	1,288,471.14	TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	0,00	TASA DE INTERÉS IPC	542,858.26	CARTERAS COLECTIVAS	279,281.69
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	1,288,471.14								
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	0,00								
TASA DE INTERÉS IPC	542,858.26								
CARTERAS COLECTIVAS	279,281.69								
	<p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 95,535,098.68, cifra que representa el 0.30% del valor del activo.</p> <p>Además de la metodología regulatoria, Fiduciaria SURA cuenta con una metodología interna para medir la exposición al riesgo de mercado. Dicha metodología es un VAR paramétrico con volatilidad EWMA con factor de decaimiento que da mayor peso a la volatilidad más reciente. La metodología calcula el nivel de riesgo a un 95% de confianza de los fondos con activos tradicionales con los <i>peer groups</i> de la respectiva categoría. Se generan alertas mínimas y máxima por cada categoría a la que pertenecen nuestros fondos, como se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alerta mínima: Cuartil 25% - 1 desviación estándar de la distribución de valores del VaR de la categoría. • Alerta máxima: Cuartil 75% + 1 desviación estándar de la distribución de valores del VaR de la categoría, a las cuales se les hace seguimiento de la mano del equipo de inversiones. <p>A 30/06/2024 El Valor en Riesgo interno del Fondo se ubicó en 1%, generando una alerta debido a que el VaR es alto en comparación con el peer group del FIC, sin embargo, con las inversiones y niveles actuales se respetan tanto el límite de plazo máximo del reglamento, como la duración máxima definida en la política interna para FICs money market.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>								
Riesgo de Liquidez	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>Para cuantificar la exposición al riesgo de liquidez, Fiduciaria SURA cuenta con un modelo interno en el cual se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL, entendido como la relación entre el Máximo Retiro Posible – MRP y los Activos Líquidos ajustados por Mercado – ALM, donde el MRP esta medido como un VAR paramétrico al 95% con volatilidad EWMA de los movimientos del fondo. La metodología anteriormente descrita cuenta con visto bueno de la SFC.</p> <p>La metodología interna incluye también tres escenarios de estrés para el cálculo de los ALM, el primero es el <i>escenario normal</i> que simula el valor por el cual se podrían liquidar los activos del fondo considerando un escenario de pérdida en épocas normales de mercado, el segundo es un <i>escenario estresado</i> en el cual se simula el valor de recuperación de los activos considerando un escenario de crisis en los mercados, y el tercero se denomina <i>prueba ácida</i> y tiene en cuenta únicamente el disponible del fondo para atender los retiros de los clientes. Así mismo se contemplan tres escenarios de estrés para el Máximo Retiro Probable. En esta metodología el indicador IRL debe estar siempre por debajo de 1, lo cual</p>								

	<p>significa que con los activos líquidos se puede atender oportunamente los retiros proyectados.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2025 el indicador se clasificó en un riesgo insignificante. Los resultados para el escenario normal fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos: 88.69% • MRP: 4% • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 0.05 <p>Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de liquidez, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>
Riesgo Operativo	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p>Gestión del Periodo: La Fiduciaria dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), integrado dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), diseñado en concordancia con su estructura organizacional, tamaño, objeto social y actividades de apoyo. Este sistema está conformado por un conjunto de políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, mecanismos de divulgación y programas de capacitación, orientados a garantizar una gestión eficaz del riesgo operativo. El objetivo principal es identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos que puedan afectar los activos que conforman el portafolio del Fondo, así como el propio Fondo de Inversión Colectiva. A través de estas herramientas y prácticas, se busca asegurar una mitigación efectiva de los riesgos, promoviendo la continuidad del negocio, la protección de los recursos administrados y el cumplimiento normativo aplicable.</p>
Riesgo de Contraparte	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p> <p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p> <p>Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p> <p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), orientado a prevenir, detectar y mitigar la posibilidad de que la Sociedad Administradora o los fondos que administra sean utilizados directa o indirectamente para el lavado de activos, la financiación del terrorismo o el ocultamiento de recursos de origen ilícito.</p>

	<p>El SARLAFT es administrado por el área de Cumplimiento, responsable de su adecuada implementación, actualización y funcionamiento frente a las operaciones realizadas por clientes, contrapartes y demás usuarios, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y una gestión integral del riesgo bajo un enfoque preventivo y basado en la evaluación de riesgos.</p> <p>Durante el período, la gestión se desarrolló mediante la aplicación de políticas y procedimientos de conocimiento del cliente, procesos de debida diligencia, identificación y verificación de beneficiarios finales, así como el seguimiento permanente de las operaciones, con el fin de identificar de manera oportuna comportamientos inusuales y realizar el análisis correspondiente. De forma complementaria, se adelantaron acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de identificación, análisis y seguimiento de operaciones, mejorando la consistencia de la información, la trazabilidad de los procesos y la capacidad de detección temprana de riesgos.</p> <p>La gestión del riesgo de LAFT en Fiduciaria SURA se realiza de manera transversal en toda la organización, con el compromiso activo de la Junta Directiva y la Alta Administración, y con la participación de las diferentes áreas, consolidando una cultura de cumplimiento enfocada en la prevención, el control y la sostenibilidad de la operación.</p>
Riesgo ASG	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en perdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de impactos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno de esta. Entendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores Ambientales (A). Relacionados con el uso de recursos naturales, impacto a ecosistemas y biodiversidad, gestión de residuos, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático. • Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés • Factores de Gobierno Corporativo (G). Relacionados con políticas corporativas, estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y de desarrollo de negocios. <p>Gestión del Periodo: La Sociedad Administradora integra la evaluación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) de manera integral en los procesos de gestión de inversiones del Fondo, ciñéndose a los lineamientos especificados en la política de inversión sostenible. Tanto los procesos generales como los específicos se encuentran debidamente documentados en la mencionada política y en el manual de crédito.</p> <p>En el caso de las inversiones en activos tradicionales como es el caso de este portafolio, el análisis ASG se integra con el análisis de crédito tradicional y configura una serie de evaluaciones alrededor de puntos clave definidos en nuestra materialidad interna sectorial. Se hace así para priorizar los temas mas relevantes para cada sector.</p> <p>El análisis integra las verificaciones de no inversión en empresas pertenecientes a sectores excluidos en nuestra política de inversión sostenible, la gestión de controversias y la evaluación bottom-up.</p> <p>Durante el período de reporte actual, se priorizó la ampliación de la cobertura de aplicación de cuestionarios en Renta Fija y la medición de emisiones financiadas, lo cual nos da un mejor entendimiento de los riesgos de transición de los portafolios. Adicionalmente, durante el periodo no hubo controversias ni eventos reputacionales que alterarán los valores de</p>

mercado. Sin embargo, a pesar de que las controversias han sido pocas en Colombia, vemos una necesidad de profundizar relacionamientos focalizados y proactivos con compañías locales, especialmente del sector financiero por su influencia en los portafolios. Durante el periodo se trabajó a nivel corporativo en nuevos lineamientos de propiedad activa que –luego de la ejecución de pruebas piloto- influirán en la forma de hacer engagement de SURA Investments con las compañías en las que se invierte con el fin de crear un entorno mas sostenible y levantar riesgos ASG que puedan afectar la sostenibilidad financiera.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".